

374D0578

N° L 316/12

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

26. 11. 74

DECISIÓN DE LA COMISIÓN**de 13 de noviembre de 1974****por la que se modifica la Decisión, de 13 de enero de 1971 en lo que se refiere al lugar de destino del director general del Centro Común de Investigaciones Nucleares (CCI) y de sus servicios****(74/578/Euratom)**

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado consitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 8,

Considerando que la Comisión adoptó una Decisión, de 13 de enero de 1971, relativa a la reorganización del Centro Común de Investigaciones Nucleares (CCI) (1);

Considerando que debe modificarse dicha Decisión en lo que se refiere al lugar de trabajo del director general del CCI,

DECIDE:

Artículo único

El párrafo segundo del artículo 3 de la Decisión de la Comisión de 13 de enero de 1971 será modificado como sigue:

«El director general y los servicios que dependan directamente de él, tendrán su lugar de destino en Bruselas»

Hecho en Bruselas, el 13 de noviembre de 1974.

*Por la Comisión**El Presidente*

François-Xavier ORTOLI

(1) DO n° L 16 de 20.1.1971, p. 14.